



EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI - Administrador: FERNANDO G. PLATI

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 12 DE NOVIEMBRE DE 1903

La primera Encíclica
DE PÍO X

Nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice Pío X, ha dado comienzo a su augusta ministerio de enseñar a todas las gentes, dirigiendo por la vez primera su palabra inspirada a todos los pueblos de la tierra, desde las alturas del Vaticano.

Documento de una sencillez sublime la primera Encíclica, es la manifestación altamente simática, de un Padre, que, ardiente en caridad divina da las primeras enseñanzas a sus hijos, y brillan al par en ella los destellos de la verdad inmutable, que han fulgurado siempre en la cátedra de San Pedro.

Comienza lamentándose con sincera humildad nuestro amantísimo Padre, de la pesada carga, al par que máxima dignidad, que Dios tuvo a bien encender a sus fuerzas; y entra luego de lleno en el asunto, y después de desplegar ante la vista los males de nuestra época, el cancer de la apostasia y del indiferentismo que se propone matar la fe en el pueblo cristiano, va explayando el programa secundo de su pontificado, que puede sintetizarse en esta sublime aspiración del Apostol «restaurar todo en Cristo», a fin de que «Cristo sea en todo»—porque vuelte el mundo al imperio de Jesucristo; y siendo este el único y exclusivo fundamento que ha sido puesto por Dios, sobre él se cimentará la justicia en la tierra, y la justicia ha de ser la madre de la «paz verdadera», que en vano ha de buscarse, si se la busca fuera de Jesús, a cuya consecución se llega solo por la Iglesia Católica.

«Sin embargo, para que el resultado responda a nuestros deseos, dice nuestro Santísimo Padre, hace falta por todos los medios y sin reparar en esfuerzos, desarraigarse por completo esta monstruosa y detestable iniquidad propia de los tiempos en que vivimos y por la cual el hombre se sustituye a Dios; restablecer en su antiguo esplendor las leyes santísimas y los consejos del Evangelio; proclamar muy alto las verdades enseñadas por la Iglesia acerca de la santidad del matrimonio, la educación de la infancia, la posesión y el uso de los bienes temporales, los deberes de los que administran la cosa pública, restablecer en una palabra, el justo equilibrio entre las diversas clases de la sociedad, según las leyes y las instituciones cristianas.»

Así esboza nuestro amantísimo Padre Pío X, el amplio programa del pontificado que comienza, y al dirigirse con un llamado lleno de cariño fraternal a los obispos, les exhora de una manera exaltadísima a que se preocupen seriamente de la formación de un clero sabio y virtuoso, perfecto conocedor de su misión divina en medio del pueblo cristiano, a fin de que, siendo los sacerdotes ejemplos vivientes de la vida y del espíritu de Cristo, sepan copiar esa imagen divina en el corazón de los fieles y restaurar así la sociedad y volverla al imperio de Cristo. Según el Santo Padre, la formación de un clero santo y celoso por el cumplimiento exacto de sus deberes sacerdotales, debe ser la solicitud principal del episcopado católico.

Quiere también Pío X, que se de un lugar preferente a la enseñanza religiosa de la niñez, a fin de que la ignorancia no siga produciendo esos efectos perniciosos en los niños, quienes llegan a la juventud y aún a la edad madura muchas veces, sin ideales religiosos y sin fe en el corazón, y abrazan el partido de los enemigos de la Iglesia, más que por maldad, por la carencia absoluta de conocimiento de las verdades religiosas. Y esas tinieblas de la ignorancia deben ir desapareciendo al beneficio influido de la enseñanza religiosa, que con un

espíritu celoso de la gloria de Dios, y animado por la caridad y los ejemplos de Cristo, debe avanzar en medio de nuestra sociedad y sujetarla al imperio de Dios, luchando siempre afanadamente en la paciencia y en la mansedumbre cristiana.

A esta empresa colosal, nos alienta pues nuestro amantísimo Pío X, en la primera carta Encíclica que, como mensaje impregnado de amor paternal, envía a todos los pueblos de la cristianidad: restaurar todas las cosas en Cristo, y reducir todo el mundo al suave yugo de la ley del Salvador, no solo como a medio para la consecución del fin último para que fuimos creados, a saber la herencia del cielo, sino también porque de la observancia de los preceptos y consejos evangélicos depende la felicidad relativa y la paz completa que puede apetecerse y hallarse en el mundo, tanto en la sociedad, como en la familia y en el individuo.

Y a esta gloriosa empresa de bien contribuir y aportar sus energías, no solo los obispos y el clero; sino aún el elemento seglar, el laicato católico, marchando todos unidos y animados por el espíritu de Cristo, que es espíritu de caridad y de mansedumbre, lidiando para ello en los palenques que han abierto las luchas modernas; pero siempre convenientes los católicos, de que la primera arma que debemos esgrimir para implantar el reino de Dios en la tierra, es la oración fervorosa a ese mismo Dios, rico en misericordias, para que apresure esa era feliz por los méritos de Cristo, y poniendo también como especial intercesor a la Virgen Santísima, a San José, Patrono de la Iglesia Universal, y a los Príncipes de los Apóstoles, San Pedro y San Pablo.

Que la voz paternal de nuestro Santísimo Padre, no se pierda en el vacío: que trabajemos todos unidos por restaurar todas las cosas en Cristo, comenzando cada católico por sí mismo, a fin de que nuestra acción en la sociedad sea práctica y meritaria y digna de que Dios atienda nuestros esfuerzos y los colme con el éxito anhelado.

CÍRCULOS

Consejo Superior—Celebró sesión el sábado 7 del corriente bajo la presidencia del doctor Lenguas y con la asistencia de los señores González, Novoa, Dr. Gallinal, Maguire, Cendoya, Añorza, Arreaga, Muttoni C., Cámpora, Berg, Dr. Duozzini Varene, Dr. Fernández, Pbro. Vital, Mazarini y Quagliotti.

—El señor Arturo N. Riba presentó renuncia del cargo de delegado del Círculo de Las Piedras por tener que radicarse fuera de la capital. Fue aceptada.

—El Círculo del Durazno solicita 20 medallas y 20 diplomas y una bandera.

—Se aprobaron algunas cuentas.

La Comisión que asistió a la inauguración del edificio del Círculo de Las Piedras dirá cuenta de su cometido.

—La Comisión que ha estudiado el reglamento que ha restringido la Comisión provisoria del Círculo de San Eugenio del Cuareim, ha informado.

Correspondencia abierta—Hemos recibido del Consejo Superior para ser publicada la siguiente correspondencia oficial con los Círculos:

Al Círculo de Las Piedras—Habiendo renunciado su representación en este Consejo el señor Arturo N. Riba, y siendo aceptada la renuncia, se le ruega quiera proceder a la designación de nuevo delegado.

Montevideo, Noviembre 11 de 1903.

El Consejo Superior.

Círculo de San Carlos—Círculo en esta capital un pedido que merece el aplauso y concurso de los solicitados, como de los que no necesitan ser estimulados para secundar las buenas obras.

Nos referimos a la circular dirigida por la Comisión del Círculo Católico de Obreros de San Carlos y dice así:

San Carlos, Octubre 24 de 1903.

Señor: El Directorio del Círculo Católico de Obreros de esta Villa, pidió a su vez que la misión de los Círculos Católicos no es sólo llevar el sacerdotal material a sus asociados sino proyectar al perfeccionamiento moral e intelectual de los mismos por medio de buenas lecturas, ha reuelto formar una Biblioteca en el amplio salón

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m., 2 a 5 p. m.

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se paga ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

do su pertenencia. Al efecto se dirige por la presente circular a las personas que, como Vd. se distinguen por su amor a la cultura y a las letras, solicitando algunos libros, periódicos, etc., para con ellos poder llevar a cabo el noble fin que se persigue. El Directorio que suscribe, en vista de que en su local, recientemente inaugurado, faltan nun los enseres más indispensables en las sociedades de esta índole, agradecer igualmente cualquier objeto propio para el decorado de sus salones.

Con las protestas de nuestra intensa gratitud nos es grato saludar á usted haciendo votos por su constante felicidad.

A.A. y SS. SS. —Juan Moreno, presidente; Pbro. Francisco Irisarri, Sesegues E. Iturri, Heroldo S. Correa, Leopoldo Estol, Francisco Durstes, Agustín Tizzi y Cal, Hilario Uribe, Rafael Loustane, secretario.

Crónica social

LA PARTICIPACIÓN

EN LOS BENEFICIOS

Entre los varios sistemas de remuneración del trabajo, —cuya práctica, encarecidamente por la sociología católica, reporta mayor caudal de beneficios resultados a trabajadores y capitalistas, figura indudablemente entre los más justos y racionales, el de asociar al obrero con la empresa haciéndolo coaccionista del patrón.

Aunque copiosamente tratado ya en estas columnas, punto de tanta magnitud y trascendencia, juzgamos no obstante, de suma conveniencia y oportunidad, hacer nuevamente hincapié en él, dado lo provechoso que ha resultado siempre, en todas sus inmediatas consecuencias.

Concebido por pensadores y economistas cristianos que han consagrado afanosamente sus esfuerzos a despejar la nebulosa incognita que dificulta y obstruye la definitiva solución del problema de la emancipación obrera, este pensamiento luminoso, por su importancia y gravedad que entraña, ha tenido, como pocos, la singular virtud, de atraer sobre si la atención del mundo entero.

El carácter moral que le distingue, por otra parte, y que lo presenta á la consideración de los espíritus iniciadores como digno en alto grado de la más entusiasta adhesión y simpatía, lo proclama seguro medio de paz y de concordia, constituyéndolo desde luego en poderoso vínculo de unión entre los adversos elementos que se disputan hoy el predominio moral y material de sus respectivos intereses.

Recomendábalo con especial empeño el inmortal Pontífice de los obreros, habiendo obtenido en su aplicación prodigiosos resultados el insigni Harmel y cuantos católicos se han esforzado en llevar á la práctica las magistrales enseñanzas que aquél sacerdote derramó profusamente las bienhechas luces de su robusta y privilegiada inteligencia sobre los problemas sociales y económicos tan frecuentemente debatidos en todos los terrenos de la controversia.

Los patrones, —ha dicho un célebre industrial de París, M. Alejandro Auber— que tienen un concepto amplio, verdadero y justo de la realidad, saben que su fortuna es, en gran parte, resultado del trabajo de sus colaboradores, y que el obrero que mejora su propia condición se hace más útil y conveniente á la industria, á la que consagra sus fuerzas.

La participación en los beneficios no ha sido hasta el presente otra cosa que una mera concesión de gracia, ó favor que el patrón otorgaba á sus obreros; en cambio,

sancionándola legalmente, esta participación adquiere carácter de contrato, mejorando sensiblemente el estado de los trabajadores y de las fábricas, pues—autORIZANDO á las sociedades mercantiles e industriales para que conviertan sus acciones en cupones de acciones con carácter de títulos nominativos e inalienables hasta la muerte de la viuda ó la mayor edad de los hijos del empleado ó obrero titular del cupón—consigue unir por este medio á obreros y patrones en fraternales lazos de estrecha solidaridad.

La razón y la experiencia nos enseñan que la participación en los beneficios fomenta el ahorro en el obrero, desarrollando en éste, cualidades morales, nacidas de la posesión de un pequeño capital, por reducido que sea. Asociado á la empresa en calidad de coaccionista, cobrará á título de dividendo una parte de ganancia en los años buenos, sin que en los malos se produzca disminución en su salario, lo cual haría que se preocupase mayormente del progreso y adelanto de la empresa.

Esto sentado, —necesitamos encarecer ahora la necesidad que existe de dar forma a estas ideas sobre reformas de las condiciones del trabajo, á los hombres de buena voluntad que anhelan fervientemente, para bien de la humanidad, el mejoramiento de la suerte de las clases obreras.

Intencionar.

CUESTIONES OBRERAS

Hemos escrito en artículos anteriores sobre el deber que tiene el poder público de proteger la vida y la salud física y moral de los obreros industriales, contra los peligros á que continuamente los exponen el moderno funcionamiento de las fábricas; demostrando al mismo tiempo como en Alemania existe un empeño singular en cumplir con ese deber elemental y sagrado.

Varias proyecciones consecuentes se llevan del cumplimiento de esa obligación contraída por el Estado ante el interés que deben necesariamente despertar las clases trabajadoras.

El funcionamiento actual de los diversos establecimientos industriales ha dado por resultado una demasiada extensión del tiempo de trabajo, desconocida en la época de los gremios.

El interés del empresario que suele hacer del trabajo una mercancía, consiste generalmente en primer lugar, en conseguirlo del obrero lo más barato posible, es decir, rebajándole el salario; y en segundo lugar, en prolongar demasiado la duración de las horas consagradas al trabajo.

El obrero que suele tomar en cuenta generalmente los peligros y perjuicios que resultan del trabajo excesivo para su salud, preocupándose menos todavía las suyas consecuencias que perjudican á la vida de familia y educación de los hijos.

En los establecimientos mecánicos donde el cansancio no puede apoderarse de las máquinas que determinan su interno y regular funcionamiento, el interés del fabricante exige el uso más completo posible de los entusiasmo indescriptible y el paseo campestre con que se puso término al brillantísimo programa son otros tantos cuadros inolvidables cuya descripción resultaría forzosoamente pálida y muy extensa.

Imposible expresar, señores Redactores, la honda y gráfica inspiración que dejó en los ánimos de nuestros socios y demás concurrentes la palabra facial, insinuante, llena de ardor y convicción del inolvidable Pbro. Dn. Tomás Camacho y del dignísimo y muy celoso Presidente de ese Círculo Central Dr. Dn. Miguel Perea, delegados del Consejo Superior.

A ellos la expresión más sincera de nuestra admiración y profundo reconocimiento.

Para comprender lo que esa hermosísima fiesta significa, es preciso recordar que nuestro círculo en poco tiempo ha triplicado casi el número de sus asociados; que su primitivo espíritu, lejos de desfallecer, se vigoriza y eleva á medida que la sociedad se desarrolla y constata finalmente como sus fondos pecuniarios prosperan sin cesar, después de responder con liberalidad y general satisfacción á las obligaciones sociales.

Esto juntamente con el recuerdo de las dificultades casi insuperables que ha habido que vencer explica y justifica sobradamente el entusiasmo, la alegría y cordialidad verdaderamente fraternal que han reinado y han sido la nota característica de los festejos.

No terminaré sin dirigir un aplauso, bien merecido ciertamente, al digno Directorio de este Círculo con tanto acierto presidido por el Sr. Dn. Francisco Torregrosa y al celofánico e infatigable Sr. Consiliario Pbro. don Joaquín Arrospide; una palabra de intensa gratitud á ese H. Consejo Superior y á los hermanos que tanto nos han alentado siempre, á las autoridades de esta villa que nos han honrado con su asistencia y finalmente un himno de eterna e inefable gratitud á Dios autor de todo bien á quien sea da la gloria y honor por los siglos de los siglos. —*El Correspondiente.*

Los mismos médicos, si quisieran hablar con la claridad que la verdad exige, tanto más cuando que de ella depende la salud de los pueblos, nos dirían, no lo dudamos un instante, que tenemos plena razón: y dirían algo más: dirían que habría que redimir de las ligas contra la tuberculosis y contra otras mil enfermedades, si se hiciera una fuerte liga contra las malas lecturas y los espectáculos obscenos, y se obligara á cumplir con los artículos que el reglamento de tal liga pudiera tener.

Las malas lecturas y los teatros obscenos abren de par en par las puertas de las pasiones y salen éstas como aluvión arrasador á deshacer la salud del que se dejó envolver por sus turbias ondas, para luego ahogarlo y arrojar su cadáver al remanso donde se afondan las escorias.

No podemos decir aquí la verdad tan desnuda como fuera menester, porque, quizás estas líneas, pueden ir á parar á jóvenes que no están manchados con las naufragadas tintas de los vicios; pero si solo hubieran de leerlas los médicos y las autoridades encargadas de velar por el bienestar físico de los pueblos (descartando, el moral), podríamos decirles muchas cosas que callamos; y que por otra parte ellos mejor que nosotros conocen, aun que no quieran confesarlo. Ya les diríamos á donde se va, de un mal libro y de un pésimo pésimo.

Creemos, pues, que basta con lo dicho y sobre con lo que callamos, para demostrar que la autoridad tiene el deber ineludible de intervenir en el teatro, para evitar que desde su palco escénico corrompan á la juventud y la suman en las más graves e incurables enfermedades.

Opino cada cual como quiere, nosotros ya nos hemos significado. Venga la censura, y censura de verdad, y muy estrecha a puo nísi, algo habrá que censurar.

FELIX ORTIZ Y SAN PÉLAVO.

que halaga á las comparsas carnavalescas, confundiendo el arte verdadero con la corrupción del mismo, confundiendo las conquistas de las democracias, que pueblan con buenas, con las conquistas del liberalismo, que son degradadas, y no pueden ser otra cosa, que no diga . . . «La Prensa».

Conquistas bien legítimas dentro de los absurdos del moderno liberalismo son las anarquistas, y sin embargo, como perturbadores del orden social y concitadores al crimen han sido expulsados del territorio de la República los anarquistas.

Porque se ha de perseguir de tal modo á los que libremente exponen sus ideas, siendo la libertad del pensamiento tan preciada conquista de las modernas democracias?

Sin embargo, no censuraremos esta previa medida de un gobierno que quiere la paz de sus estados.

Así, pues, cuando los autores, públicos y prensa dejan que cunda la inmoralidad, ó se convierten en sus propagadores, no es facultad de la que pueden ó no usar, sino deber ineludible de las autoridades es velar porque bajo el pretexto del arte no se prostituya á las sociedades, familiarizándolas con obscenidades que ninguna persona decente consintiría en su casa, ni siquiera muchos de los que aplauden ciertas escenas en el teatro, en presencia de sus esposas ó hijas, permitirán que lo mismo, ni más ni menos, se represent



POMADA DEL GLOBO

Para conservar el cutis fresco,
suave y natural;
quita las manchas, pecas, granos
y pafio de la cara.

BOTICA DEL GLOBO. MONT. DEO



PRIMERA QUESERIA ITALIANA

EN DEL PROGRESO 72

D.D.

JOSE NOTAROBERTI

10 - Calle Ejido

Gran surtido de quesos de la Colonia Suiza, fresco y duro, recibido directamente de las mejores fábricas. Especialidades en quesos de chiva y oveja recotos y quesos Limburgo, quesos del país, duro y fresco. Puesto en la feria, Rondeau casi esquina Colonia frente al núm. 25, ventas por mayor y menor, precios sin competencia. Los ARTICULOS SE REMITEN A DOMICILIO

LA MANCHESTER

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital y reservas: 2.700.000 L.

Los siniestros se pagan al contado en Montevideo.

Para informes: EUGENIO O'BRIEN.

68 - ZABALA - 68

Antigua Ferrería y Pinturería

Anibal Belleni

201 - CALLE AGRACIADA - 201

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MÓDICOS

TALLER MECÁNICO

DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

DE BARRIOS EN NOS

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono: LA Uruguaya 2361

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono: LA Uruguaya 2361

MONTEVIDEO

"AL PROGRESO DE PARIS"

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1874

Taller especial para platear, dorar y nickelar
toda clase de metales

Se renuevan arañas, adornos de sala y de platos, como también se retocan estatuas de metal, terracota, etc., dejándolas como salen de fábrica. Especialidades en vasos de Iglesias. Se plates, doran, nickelan bronces y oxida sobre todo metales en colores diferentes. Se colocan y componen campanillas eléctricas. Se hacen composturas de alhajas y pertenecientes al ramo.

MONTEVIDEO

Teléfono: LA Cooperativa 455.

FRANCISCO VALENTE

536 - CALLE 18 DE JULIO - 536

FABRICA NACIONAL

A VAPOR

DE

Jabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuros, Bicloruro, Fénico, Alquitram, y entre estos el Nafto, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. DIRECCIONES: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371. Teléfono: LA Uruguaya N.º 830.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carroajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio sáñbre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: LA URUGUAYA n.º 2.92

LA COOPERATIVA n.º 1111.

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRETERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, manteos igual que las extranjeras con un 20% más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Gran surtido de cordones y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550a y 552, ESQ. VAZQUEZ

COCINAS SISTEMA MANZI

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY Y ARGENTINA

Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la más conveniencia y economía de una casa. En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones, tanto para hoteles, restaurantes y fondas con calderas a vapor. Visiten la casa.

CALLE CONSTITUYENTE 108 - Montevideo

EL GLOBO

CASA ESPECIAL EN TRAJECTOS DE NIÑOS

Y NIÑAS Y CONFECCIONES DE SEÑORAS

De ANTONIO MARRI

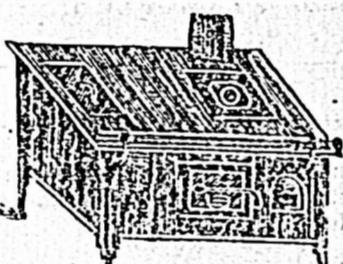
Calle Agraciada 307 y 309 esq. Madrid

A una cuadra de la Iglesia de la Aguada

Sastrería y ropa hecha y fábrica de gorras por mayor y menor. ESPECIALIDAD EN SU TALLER DE MODISTERIA, ATENDIDO POR VEINTE OPERARIAS, BAJO LA COMPETENTE DIRECCIÓN DE RENOMBRADA PROFESORA.

VENDER BUENO Y BARATO, es el lema de la casa

Novedad en toda estación y positiva economía. Se recomienda muy especialmente a las familias católicas visiten nuestro establecimiento.



Vos, tan hacendosa y trabajadora! Esto me desconsuela...

—Es tan largo el invierno, dijo la viuda suspirando: para mí no hay trabajo, Juanita... El hambre me obliga a salir de casa: pero así que llegue el verano, que habrá que hacer, ya será otra cosa.

Durante este tiempo tenía la pobre niña los ojos fijos en la mesa, brillantes con el rayo del hambre, mientras que el apetito humeaba sus labios.

Cecilia contemplaba esta escena con profunda compasión. De repente, como si una súbita idea hubiese penetrado su espíritu, fijó su vista de una manera singular en los ojos de Bartolomé; y, sea que esto la hubiese comprendido o que siguiera el impulso de su propio corazón, dirigió a la pobre viuda la cogida de la mano y conduciéndola a la silla que acababa de dejar:

—Sentaos, buena, Catalina, dijo, y comed con nosotros... En donde hay para cinco, hay para siete... y si la cuenta no es justa Dios la arreglará...

—Pero ¿por qué os habéis puesto a llorar tan de repente? preguntó Juanita.

Cecilia se había apresurado por su parte a sentar a la niña en su silla.

Se trajeron otros asientos, interrumpieron cariñosamente a la viuda en sus palabras de gratitud, y juntos atacaron el apetitoso plato. Cuando la pobre viuda hubo satisfecho un poco su hambre, puso a contemplar con indecible ternura a su hija que indiferente y feliz devoraba las bien condimentadas patatas. Silenciosas lágrimas empezaron a caer de sus ojos.

Todos la miraron con asombro como si dijeran la explicación de aquella súbita tristeza; Cecilia fue la única que comprendió lo que sucedía.

—¿Sin duda tenéis otros hijos, buena mujer?

—Sí, mi querida señorita, respondió la viuda, tengo dos más; esto es la mayoría... los otros pobres corderitos están solos en casa, sin lumbre... y sin haber comido más que un poco de pan negro en ocho días!

—Pero ¿por qué os habéis puesto a llorar tan de repente? preguntó Juanita.

—Catalina, dejadme en paz, no me vuelvo loco. Feliz, feliz, ¡oh! no cambiaria mi condición por la de un rey. Acercaos a la lumbre, buena mujer, y calentaos bien...

Avisos profesionales

DOMINGO ZANELLI, pintor y vidriero. Calle Sierm n.º 59.

JUAN LLADO, Tazador y constructor. San José 340.

BERNARDO O. FERRES, Abogado. Estudio: 25 de Mayo 205.

LUIS BARATTINI, Médico cirujano. Consultas de 1 a 2, Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano; consultas de 3 a 4 p. m. Agraciada 182.

MIGUEL PEREA, abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

ANTONIO HARAN, Médico cirujano, consultas de 1 a 3. San José 83.

JUAN HIRIART, Médico cirujano. Consultas de 1 a 2. Convención 295.

HIPOLITO GALLINAL, Abogado. Estudio: calle Buenos Aires 238.

ESTEBAN J. TOSCANO, Médico cirujano. Consultorio: Agraciada 201.

JUAN VARESE, Escritor público. Estudio: Misiones 218, Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ, Escritor público. Ha trasladado su oficina a la calle Misiones n.º 173 y 175.

JOSE R. MAZARINO, Procurador. Se encarga de cobranzas en general. Maciel 131a.

SIXTO J. DUTRA, Contador público. Miguelete 53. Particiones y cualquier trabajo de contabilidad.

IGNACIO BERGARA, Escritor público. Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

ALEJANDRO GALLINAL, Doctor en medicina, Dayman 157. Consultas de 3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo), Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Piedad 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO, Escritor público. Misiones 180 entre Rincon y 25 de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Teléfono: LA Cooperativa 189.

CONRADO GONZALEZ BARBOT, Escritor. Ha abierto su Escritoría en la calle Misiones n.º 173. Montevideo.

J. A. AGUERRE, Médico cirujano. Especialista en las enfermedades nerviosas. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX, Balanceador público. Se encarga del arreglo de sucesiones, tramitación de asuntos judiciales y cobranza de alquileres. Piedad 397.

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

Calle AGRACIADA N.º 181

Se venden plantas de todas clases y se

todo trabajo en flores.

Teléfono: LA Cooperativa 1107. Montevideo

PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR

Calle PIEDRAS 35 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de

mañana y de tarde; depósito de harinas de

las mejores marcas de Buenos Aires y del

país; así como fideos por mayor y menor,

depósito de galleta de campaña y marina.

Se recomienda por su especialidad la ga-

lleta marina para las familias, recomendada

por los doctores para los enfermos por ser

sin competencia en su clase. Se atiende

cualquier pedido del ramo con prontitud y

esmero.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

La mujer inclinó la cabeza y contestó sin levantar la vista:

—Una madre... vos no podés comprender esto, hija mía... El ver a mi Ma-

ría comer de este modo me causa pena...

Los pobres pequeríos que están allá bajo

tienen tanta hambre...

Bartolomé se levantó bruscamente, y

limpiándose los labios exclamó:

—Lo creo muy bien...

Luego volviéndose hacia su madre con-

tinuó:

—Madre, yo trabajaré dos horas más

cada día; el domingo no iré a la taberna...

pero será necesario permitir a la viuda de

Juan el albaril que venga a comer todos

los días con uno de sus hijos, tanto tiempo

como alcance. A ello mi aumento de tra-

abajo y mis ahorros...